

APARECE

Los Jueves y Domingos

# EL ARGOS

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103  
Y RIO NEGRO 96 Y 98Periódico liberal, político y comercial  
Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 cts.  
Número del día 0,10 cts.

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR:

Alfredo Parodi.

**Aviso**

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

**Almanaque**

**Juéves 16**—Santos Rufino y compañeros y Edmundo.

Cuarto creciente á las 2 p. m.

**Viernes 17**—San Gregorio y Toreuato y santa Gertaudis.

**Sábado 18**—San Máximo obispo.

Sol sale á las 5 y 8 y se pone á las 6 y 52.

Van 319 días transcurridos faltando 46 para fin de año.

**CLUB ELECTORAL**  
COLORADOS UNIDOS

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año presente en este de parlamento.

Juan M. Etcheverrito Presidente, Justino Martínez Vile, Gregorio Alcide Secretario, José Terres Tedorero, Nicanor Artigas, Manuel U. Pérez, Valerio Artigas, Pedro Ruiz, Joaquín Grebe, Santana Etcheverrito, Delfino Grecham, Apolinario Licitán, Carlos Garballo, Gerónimo Parallada, Inocencio Hernández, César Augusto Pastore, Delfino S. Chaine.

**EL ARGOS**

JUEVES NOVIEMBRE 16 DE 1893

Las conversiones al Catolicismo Romano

Cualquier persona que leyera con prolífica atención los numerosos casos de conversiones al Catolicismo Romano que continuamente aparecen en las columnas del "Bien", y de otros órganos ultramontanos, creería que casi todo el mundo protestante está á punto de abrazar las doctrinas de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Nada, sin embargo, está más lejos de la verdad, como intentaremos probar, unos pocos renglones más adelante. Nunca desde los días de la Reforma ha perdido la Iglesia Papal tanto, quizás, como ha perdido durante este glorioso siglo que está por finecer; á pesar de todas las apariencias al contrario, está perdiendo, moral y materialmente, de día en día; y por cada nuevo prosélito que gana, pierde diez prosélitos antiguos.

Sería el colmo de la vergüenza y de la degradación para nuestra Humanidad si sucediera de otra manera; las doctrinas falsas y heréticas de la Iglesia Papa<sup>t</sup>, con las cuales ha sido tan cruelmente esplotada nuestra pobre humanidad, no son las doctrinas de este siglo de luz, y menos lo serán de los siglos de luz, aún más espléndente, que han de venir.

Son doctrinas que están en riña irreconciliable con la inteligencia del hombre menos ilustrado, y que no responden, de modo alguno, á las necesidades del corazón humano; es

Mervin M. Snell, doctor en Teología

por lo tanto absolutamente imposible que progrese, esta denominación religiosa, que está en lastimosa contradicción con el Cristianismo de Cristo, doquiera reinen la cultura y la verdad; y lejos de conquistarse la Iglesia Católica Romana centenares y millares de almas diaria ó anualmente, como los curitas y los obispos Papistas se empeñan en hacer creer al ignorante, la verdad es que las pierde por centenares y por millares, de año en año, y de lustro en lustro. Pasemos á las pruebas: En uno de sus recientes números, el "Abogado de México" nos decía: "En una conferencia de eclesiásticos Romanistas, el P. Powel ha presentado un reporte en el cual dice que la situación del Catolicismo en Inglaterra nunca ha sido tan desventajosa como hoy desde el tiempo de la reina Isabel. La iglesia romana pierde terreno en la mayor parte de los condados del país; constantemente disminuye el número de sus miembros, no tan solo de una manera relativa, sino absolutamente. Liverpool esca- si el único punto en donde el número de Católicos ha aumentado y aun este aumento no guarda proporción con el aumento de la población total. También se dice por otra lado, que varios personajes, entre otros un sobrino del cardenal Manning, ha vuelto recientemente á la fe evangélica."

Según el "Quarterly Review" una de las mejores revistas publicadas en Inglaterra, hay poquísimo peligro de que la Inglaterra se convierta al Romanismo. Dice esta revista: "El número de personas convertidas al Romanismo en el Reino Unido en 1878, subió al número de 1816 personas; se

senta de estas personas llevaban nombres más o menos ilustres en la literatura, en la ciencia, en el arte, en las leyes, y en la política; pero el cardenal Newman es el único de todos estos, que realmente figura en primera fila por su talento y por sus conocimientos. Desde esta fecha no solo ha disminuido notablemente el número, pero también ha sido muy inferior intelectualmente, la vasta mayoría de los que han abandonado el protestantismo para abrazar el Romanismo".

"El Quarterly Review" también afirma q' "ningún estudiante Bíblico, ni un solo individuo que haya contribuido cosa alguna de valor permanente á la literatura teológica ó á la literatura Bíblica del día, puede ser contado entre los que han abandonado el protestantismo para entregarse al Romanismo, desde que principió el famoso movimiento de Oxford". Hace pocos días leímos en el "Christian" de Londres: "El protestantismo aumenta en Alemania á costillas del Romanismo. Durante los últimos diez años, 21,000 personas han declarado, oficialmente, su conversión de la Iglesia Católica Romana, á la Iglesia Evangélica; mientras solo 1700 personas han declarado oficialmente su conversión del protestantismo á la Iglesia Católica Romana".

Otro colega anuncia, hace muy poco tiempo: "El Revdo. Merwin M. Snell, doctor en Teología

y secretario particular del obispo católico de Washington, ha abandonado la Iglesia Romana. El Doctor Snell dice que su estudio de las religiones ha hecho imposible su permanencia por más tiempo en el seno de la iglesia papista". La ruidosa conversión del Profesor Winschied de Leipzic, en Alemania, hace pocos meses, con motivo de haberse desengañado acerca del manto sagrado de Tréveris, es conocida de muchos.

Algunas de las versiones más recientes de distinguidos Romanistas á la libertad del Evangelio son las siguientes. La del sabio arzobispo Ricardo Procter, la del doctor Emilio Fuentes y Betancourt, en Méjico; la del Conde Honsbroek en Alemania; la del Profesor G. P. Randolph, el Padre Kenney, y el doctor O'Connor; y por último, la temprana conversión del doctor O'Sullivan, mas tarde obispo de Tuam, la del Revdo. G. L. Birks, reputado escritor, la del Padre Roberts, y la de los doctores Connellan, Sheridan, y M. Murray, antiguo sacerdote católico Romano, pero actualmente elequentes predicadores del Evangelio en la Gran Bretaña; los tres últimos son Irlandeses. Muchos otros nombres de individuos que han abandonado el Romanismo podríamos citar, para demostrar que nadie debiera dejarse seducir por las audaces falsedades del "Bien", ó por las patrañas de cualquier otro órgano del ultramontanismo, acerca del progreso y los triunfos de la Iglesia Católica Romana en el orbe civilizado.

En el próximo número tendremos algo más que decir sobre este mismo tema.

Jorge G. Froggnitt.

**JUNTA ELECTORAL****LISTA**

De los ciudadanos inscritos en las secciones del departamento que entrarán en suerte en la formación de Mesas Receptoras de votos para la elección de Representantes.

F. Parallada.  
Pte.  
S. E. y Fernandez.  
Secretario.

**1<sup>a</sup> Sección**—1 Joaquín Freire, 2 Santiago Pastore, 3 Eusebio de Souza, 4 Floro de Lapuente, 5 Carlos López, 6 Carlos Cabrallo, 7 Pablo Cava, 8 Miguel Francisco Malondo, 9 Hipólito Eudoro Funes, 10 Fructuoso Chaine, 11 Anacleto Enriquez, 12 Fulgencio Montesdeoca, 13 Meliton Mesa, 14 Claudio Croza, 15 Narciso Rosas, 16 Pedro F. Flores, 17 Andrés J. López, 18 Juan Porrone, 19 Hilario Rodas, 20 Pedro Silva, 21 Pio Victorio Chaine, 22 Tiburcio Juan Videla, 23 Mauro Aguirre, 24 Tomás Silva, 25 Adolfo Demetrio Chaine, 26 Manuel Eusfracio Lelú, 27 Eufemio Perdomo, 28 Juan Pablo Videla, 29 Sandalo Machado, 30 Tolentino Machado, 31 Ra-

fael Rocha, 32 Circunscripción Gregorio Alegre, 33 Juan Patrone, 34 Baldomero Mamerto Pereira, 35 Domingo Nicasio Pereira, 36 Santos Perez, 37 Francisco Reinaldo Pallares, 38 Donato Moreira, 39 Gervasio Cloto Moreira, 40 Santiago Podro Burguez, 41 Donato Burguez, 42 Jacinto Desiderio Burguez, 43 Santana Manuel Ojeda, 44 Francisco Peña, 45 Manuel Eugenio Chaine, 46 Isidro Martinez, 47 Pedro Bueheli, 48 Secundino Gutierrez, 49 Manuel Gutierrez, 50 Pedro Sanchez, 51 Rafael E. de los Reyes, 52 Orlando Rojo, 53 Aquilino Martinez, 54 Bautista Rodriguez, 55 Sebastian Perfirio, 56 Benjamin Borchs, 57 José Emilio Marron, 58 Rosendo Robles, 59 Amaro S. Gadea, 60 Isidoro Ocampo, 61 José Matias Otaño, 62 Juan Andrés Ojeda, 63 Fidel Silva, 64 Pedro Alcántara Barragan, 65 Candido Secundino Gomez, 66 Ciriaco Trejo, 67 Isidoro Moreira, 68 Roman Cor, 69 José Valdez, 70 Ramon Godoy, 71 Vicente Alburquerque, 72 Vicente P. Carro, 73 Eustaquio Escobar Nieto, 74 Isabelino Silva, 75 Emilio Vicente E. Abalo, 76 Federico Sequira, 77 José Tomás Rivero, 78 Alfredo Acosta, 79 José M. Piriz, 80 Gregorio Saavedra, 81 Sandalo E. Muniz, 82 Julio Alamo, 83 Lorenzo D. Etchichuri, 84 Maximo Laguna, 85 Eugenio Peña, 86 Elias Paredes, 87 Carmelo Rambao, 88 Miguel Novelazco, 89 Evaristo Quintana, 90 Salustiano de los Campos, 91 Antonio Lucho, 92 Aniceto R. Vidola, 93 Buenaventura Maz, 94 Antonio Arregui, 95 Pedro Aguirre, 96 Juan B. Gini, 97 José Dreyer, 98 Pedro Colman, 99 José M. Ramos, 100 Juan B. Rossi.

(1)

**1<sup>a</sup> Sección**

1 Jacinto Diaz Barriento, 2 Eustaquio Morales, 3 Basilio Artigas, 4 Lorenzo Etcheverrito, 5 Delfino Artigas, 6 Carlos Pastorino, 7 Nicanor Artigas, 8 Raimon Artigas, 9 Pablo Arbelo, 10 Luis Moreira, 11 Teodoro Huober, 12 Saturnino Artigas, 13 Felix Truicio, 14 Tomás Perez, 15 Francisco Arriola, 16 Casto Ceja, 17 Isabelino Aris, 18 Felix F. Ferreiro, 19 Aniceto D. Sastre, 20 Estanislao Silva, 21 Guillermo Ayala, 22 Olegario Silva, 23 Marcelo Hernandez, 24 Faustino Modernal, 25 Sinfonso L. Garin, 26 Doroteo Rivero, 27 F. Rivero, 28 Modesto Viñoles, 29 Francisco Morales, 30 Andrés Rodriguez, 31 Enrique Morales, 32 Dionisio Aldama, 33 Inocencio Banega, 34 Solano Ortiz, 35 Rudcindo Caseres, 36 Miguel S. Ballesteros, 37 Anselmo Calleiros, 38 Francisco Labrea, 39 Eustaquio Morales, 40 Modesto Morales, 41 Socorro Morales, 42 Onofre Silva, 43 Juan Silva (hijo), 44 Felipe Aldama, 45 José Antonio Silva, 46 Fermín Morales, 47 Nicomedes Morales, 48 Clotilde Morales, 49 José M. Rivero, 50 Cecilio J. Castaño, 51 Justino R. Gonzalez, 52 Nicanor Medina, 53 Angel Bordagorry, 54 Ciriaco M. Mateos, 55 Marcelino Gonzalez, 56 Vicente Cabrera, 57 Lorenzo D. Gambetta, 58 José P. Gambetta, 59 Bibiano Morales, 60 Fermín Casablanca,

**La declaración de los BLANCOS****JUEGOS DE ENGAÑO PICANOS**

Se produjo al fin, después de muchas idas y venidas, la anunciada declaración del Directorio del Partido Nacionalista, y ayer ella vió la luz de la publicidad y experimentó el efecto de los primeros comentarios.

La acogida que esta declaración, anodina, vacilante y como tomorosa de correr las cortinas que ocultan el enjuague blanco-tajista, no ha sido de las mejores.

Los unos la han acogido mal, por que ella revela falta de energía y decisión; los otros, porque, lejos de disipar las misticaciones puestas en juego hasta ahora, parecen querer continuarlas en beneficio de la coalición.

Bien se siente, al leer esa declaración, que el Directorio blanco quiso mostrarse indignado por la carta-mensaje de su propio candidato quien repudiaba la fraternidad del Directorio á pesar de haber sido engañado políticamente en su seno.

Pero esa indignación es todo paternal, y produce más bien el efecto de un enojo pasajero que de un verdadero y profundo rompiimiento.

Y ese enojo es un enojo moderado, suave, dirigido más á rectificar erróneas afirmaciones que á confundir á un adversario: es, en fin, la reprimenda de un amigo, y no el roto de un enemigo.

¿Y cómo podía ser de otro modo, desde que la candidatura nacida el 25 de Setiembre fué un engendro de los tagistas "en el seno" de los blancos?

En vano el candidato ha pretendido, por ulteriores fines políticos, negar esa afiliación: la declaración del 10 de Noviembre ratifica todas las anteriores hechas por los blancos, y



*Montevideo.*  
Indicador de El Argos

Adolfo P. Miralles'

**MEDECINO CHIRUJANO**  
De la Facultad de Medicina de Barcelona, y  
aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública  
de Montevideo.  
Ofrece al público sus servicios profesionales, en  
su casa calle Río Negro, núm. 107 á media cuadra  
de la Farmacia Inaz.  
Atenderá cualquier llamada á campaña.  
Gratis á los pobres en su consultorio.  
Durazno.  
4-perm.

CESAR A PASTORE

*Abogado*

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario  
en general Estudio provisoriamente calle 18do Julio  
núm. 157 Durazno.

Agencia de la Prensa

DIRECTOR Y PROPIETARIO

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

Calle Treinta y Tres número 236

**MONTEVIDEÓ**

Este centro admite suscripciones y aviso  
para las publicaciones diarias y periódicas del extranjero y de la capital y de  
departamentos, sirve todo pedido de libros,  
siempre que vengan acompañado del im-  
porte, y se encarga de la inserción de ga-  
rotillas, reclamos etc.

Para el cumplimiento de comisiones y  
representaciones mercantiles, ha organizado  
una sección *ad hoc*. M. 21-1-ms.

**Dr. Camboué**

cirujano Dentista (APROBADO)

152—CALLE FLORIDA—152

Montevideo

*Biguera Montero*  
**Abogado**

Ofrece sus servicios profesionales a vecindario de este Departamento

CANTON DE PORLIER, 15—pral  
CORUNA**Fonda de los Artesanos**

Cuartos amueblados y comida á todas  
las horas. Calle Maestro Campó, num. 182

DURAZNO.

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

**La Realidad**196—CALLE URUGUAY—196  
Entre Arapay y Dayman**MONTEVIDEÓ**

Trajes sobre medida de casimir  
para lana de 12 pesos á 25.

Trajes hechos de 6 a 10 pesos.

Sucursal Río Negro 96

Julio 17 pm.

**Jose Sartori***Procurador*

Ofrece sus servicios profesionales al  
público en general.

Escritorio provisoriamente, 18 de Julio  
núm. 114.

Durazno.

**La Sirena**

Almacén y Tienda de Antonio Martínez  
Itzalungo, esquina Palmas.

**Panadería Bérgara**

de José Franco, Calle Maciel, esquina Paysandú

**Peluquería del Centro**

de Santiago Gravano, 18 de Julio, Plaza Sarandi

**LA PERLA**Mercería y tienda de Pedro L. López. Yl es-  
quina á Riviera.**LA UNIVERSAL**Peluquería y perfumería de José Mengoli 18  
de Julio y Mariscal.

Doctor EMILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público

Calle Yl 208

**Félix Ojeda**

Se encarga de toda clase de cobranza y re-  
cambios á precios móviles

SARANDI 120

**HECTOR M. GARZON****ABOGADO**

y

Gustavo R. Garzón

**PROCURADOR**

Tiene su estudio y escritorio en esta Villa  
a 18 de Julio núm. 157 Durazno.

F. 5-p

**EL ARGOS****Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

**Durazno**

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomende. se encarga de la impresión de cuen-  
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

**PRECIOS****MODICOS****Tribunal de Apelaciones**

Calle Sarandí 122.

Primer Turno

Dr. Laudelino Vazquez doctor Cristóbal Sal-

bach y doctor José M. Vilaza

Secretario—Adrián Castro

2º turno

Dr. Luis Piers, doctor Teofilo E. Diaz

doctor Saturnino Alvarez.

Secretario—Juan C. Castro.

Adjunto—Augusto Dupont.

Juzgado de Comercio

1er. turno

Rincón—109.

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Ave-

lro J. Figares.

Adjunto—Dr. G. Canosa.

2º turno

Rincón—107.

Dr. Pedro E. Garzón Actuario Eduardo

G. Alvarez.

Juzgado de lo Civil y Testados.

1er. turno

Buenos Aires—220.

Dr. Domingo González, Actuario Santia-

go Seoane.

2º turno

Cámaras—116.

Dr. Veneciano Rogués, Actuario Beni-

to Montaldo.

3er. turno

Cárparo—102.

Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Li-

narens.

Juzgado del Crimen

1er. turno

Oficinas Carcel Penitenciaria

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-

guel Furriol.

2º turno

Don Andres Montaldo, Actuario Pedro

Echeverría.

Juzgado Correccional

Dr. Antonio Riviera Actuario Joaquín

Giralt.

Fiscales

1er. turno

Dr. Enrique Platón.

2º turno

Dr. Jacinto D. Real

De lo Civil

Dr. Carlos A. Fein.

De Hacienda

Dr. Exequiel Garzón.

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

José Torres.

Hacienda Plaza del Surandí

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Parallan

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Julio Fernández

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Alejandro Echegaray

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2º turno

Eustacio Leleu

3º

Estanislao Arias

4º

Gregorio Saavedra (hijo)

Toledoro J. de Pena

Juan M. Marfán

Agrimensores Públicos

Tienda de doña Juanita

18 DE JULIO NÚM. 310 y 188

Esta acoditada casa se encuentra completamente bien surtida en los remeros de Tienda y ropa hecha, buenas calzados, Mercería en general con toda clase de útiles para labores.

La casa regala á toda persona que compra dos pesos para arriba una cédula premiada.

Concurran y se convencerán, aquí todo es realidad y sin bombo;

Durazno Setiembre 4 de 1892

Juana F. de Cabot

**Hotel Sud-América**

DE JULIO PORTA

53—Plaza Independencia-55

—

Piezas y salones amueblados para la milia u hombres solos, Restaurant á la alta carta mesa redonda, servicio especial para banquetes.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda por su posición especialísima, Colocado en punto mas central de la ciudad, al lado de Palacio del Gobierno, está ligado con todas las Oficinas, Teatros y demás edificios importantes, por los tránsitos; Union, Central, Buceo, del Este y Oriental que pasan delante su puerta, el del Paso del Molino y Norte y a dos pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando los viajeros en este Hotel, todas las comodidades apetecibles, unidas á un agradable trato y sobre todo á la economía.

Montevideo - América del Sud

**Manuel Pérez Martínez**

Corredor y Comisionista.

Ofrece sus servicios en dichos ramos.

Uruguayana, 247, Montevideo.

**INSTITUTO DURAZNENSE**

DIRECTOR:—IGNACIO IFRAK

Objeto del Instituto

El objeto del Instituto es proporcionar á la juventud una enseñanza primaria y secundaria que comprenda la instrucción y educación general, y la de los estudios preparatorios para el ingreso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos internos y externos, serán las siguientes:

Pensión de los alumnos á pupilo, precio convencional.—Media pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 2 00

“ “ comercial “ 3 00

“ estudios preparativos “ 9 00

“ Música “ 1.50

Idioma inglés “ 9 00

“ francés “ 2 00

Dibujo “ 1.50

Cuenta el establecimiento con profesores competentes para la enseñanza de las materias designadas.